

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11919** *LIFESTYLE HEALING CENTER 1 SITGES, S. L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 196/06 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Carsten Buechner; contra la ejecutada Lifestyle Healing Center 1 Sitges, S.L. en el que en fecha 16-4-10 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 20.021,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de abril de 2010.- Firmado, el Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100026484-1